

---

**PLAN MUNICIPAL DE  
DESARROLLO  
2007-2010  
TEABO, YUCATAN**

---

---

# **INDICE**

## **CONTENIDO**

### **INTRODUCCION**

### **MARCO JURIDICO**

### **MISION**

### **VISION**

### **OBJETIVOS GENERALES**

#### **1.- SEGURIDAD PÚBLICA, DERECHOS HUMANOS Y PROTECCION CIVIL**

##### **1.1. SEGURIDAD PÚBLICA**

###### **1.1.1. OBJETIVO**

###### **1.1.2. ESTRATEGIA**

###### **1.1.3. LINEAS DE ACCION**

##### **1.2. DERECHOS HUMANOS**

###### **1.2.1. OBJETIVO**

###### **1.2.2. ESTRATEGIA**

###### **1.2.3. LINEAS DE ACCION**

##### **1.3. PROTECCION CIVIL**

###### **1.3.1. OBJETIVO**

**1.3.2. ESTRATEGIA**

**1.3.3. LINEAS DE ACCION**

**2.- DESARROLLO ECONOMICO Y  
EMPLEO**

**2.1.1. OBJETIVO**

**2.1. 2. ESTRATEGIA**

**2.1. 3. LINEAS DE ACCION**

**3.- DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A  
LA POBREZA.**

**3.1. EDUCACION**

**3.1. 1. OBJETIVO**

**3. 1.2. ESTRATEGIA**

**3. 1. 3. LINEAS DE ACCION**

**3. 2. CULTURA**

**3. 2.1. OBJETIVO**

**3. 2.2. ESTRATEGIA**

**3. 2.3. LINEAS DE ACCION**

**3. 3. DEPORTE**

**3. 3. 1. OBJETIVO**

**3. 3. 2. ESTRATEGIA**

**3. 3. 3. LINEAS DE ACCION**

**3. 4. SALUD**

**3. 4.1. OBJETIVO**

**3. 4. 2. ESTRATEGIA**

**3. 4. 3. LINEAS DE ACCION**

**3.5. COMBATE A LA POBREZA,  
ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**

**3. 5. 1. OBJETIVO**

**3. 5. 2. ESTRATEGIA**

**3. 5. 3. LINEAS DE ACCION**

**4.- DESARROLLO URBANO**

**4.1 VIVIENDA**

**4. 1.1. OBJETIVO**

**4. 1. 2. ESTRATEGIA**

**4. 1. 3. LINEAS DE ACCION**

**4. 2. IMAGEN Y EQUIPAMIENTO  
URBANO**

**4. 2. 1. OBJETIVO**

**4. 2. 2. ESTRATEGIA**

**4. 2. 3. LINEAS DE ACCION**

**4. 3. INFRAESTRUCTURA URBANA**

**4. 3. 1. OBJETIVO**

**4. 3. 2. ESTRATEGIA**

**4. 3. 3. LINEAS DE ACCION**

**5. FORTALECIMIENTO DE LAS  
FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES**

**5. 1. 1. OBJETIVO**

**5. 1. 2. ESTRATEGIA**

**5. 1. 3. POLITICAS Y LINEAS DE ACCION**

# **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

**2007-2010**

## **H. AYUNTAMIENTO DE TEABO, YUCATAN**

### **INTRODUCCION**

ES PRIORIDAD PARA LA ACTUAL ADMINISTRACION MUNICIPAL CORRESPONDER A LA CONFIANZA MOSTRADA POR LA CIUDADANIA, EN DAR SOLUCION ADECUADA A LAS DEMANDAS SOCIALES MAS SENTIDAS QUE HEMOS RECIBIDO.

EL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SE ELABORO Y REALIZO MEDIANTE LA CONSULTA DIRECTA CON LOS DISTINTOS SECTORES QUE ENCABEZAN A NUESTRO MUNICIPIO DÁNDOLES LA OPORTUNIDAD DE EXPRESAR DE MANERA ESPONTÁNEA Y ABIERTA LAS NECESIDADES E INQUIETUDES QUE NUESTRO MUNICIPIO TIENE, Y QUE SERÁN OBJETIVOS PRIMORDIALES A DESARROLLAR EN EL PERIODO CORRESPONDIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO.

TODAS LAS INICIATIVAS, DEMANDAS, PROPUESTAS Y LINEAMIENTOS SURGIDOS DIRECTAMENTE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, DE LOS JÓVENES, DE LOS GRUPOS POPULARES, DE LAS MUJERES Y DE TODAS LAS ORGANIZACIONES CIVILES DEL MUNICIPIO, SON EXPRESADOS DE MANERA CLARA Y SENCILLA TAL COMO FUERON PLANTEADAS PARA DARLES TAMBIÉN RESPUESTAS CLARAS Y OPORTUNAS EN BENEFICIO DE TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO SIN DISTINCIÓN ALGUNA.

NUESTRO MUNICIPIO NO ES UN LUGAR AISLADO DE NUESTRO ESTADO, DEL PAIS O DEL MUNDO ENTERO, AL CONTRARIO SOMOS UNA PARTE CADA VEZ MAS ACTIVA Y DINAMICA QUE DIA CON DIA CONTRIBUYE CON LAS ACTIVIDADES QUE TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS REALIZAMOS ENCAMINADAS AL DESARROLLO DE NUESTRA REGIÓN, LO QUE IMPLICA UN MAYOR COMPROMISO Y

RESPONSABILIDAD TANTO DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES COMO DE LOS CIUDADANOS.

EL PRESENTE PLAN MUNICIPAL TIENE COMO PROPÓSITOS ESENCIALES LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO PARA UN MEJOR DESARROLLO, IMPULSAR UN CRECIMIENTO SOCIAL EN TODOS LOS SENTIDOS, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO.

LOS MEJORES RESULTADOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SERÁN PRODUCTO DE APLICAR CORRECTAMENTE LOS RECURSOS DISPONIBLES ASÍ COMO DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE TODOS LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO PARA LOGRAR LAS METAS AQUÍ PLANTEADAS CON MAYOR ÉXITO.

### **MARCO JURÍDICO**

EN OBSERVACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN EL ARTÍCULO 82, FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN LOS ARTÍCULOS 41, INCISO D FRACCIÓN II, Y DEL 114 AL 118 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN Y EN LOS ARTÍCULOS 5, 22 Y 25 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN, ES UNA OBLIGACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CADA MUNICIPIO ELABORAR CONFORME A LAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES QUE SE PRESENTEN EN SU DEMARCACIÓN, EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES QUE CORRESPONDAN.

## **FUENTES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.**

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SE ELABORO CON EL RESULTADO DE LAS APORTACIONES DIRECTAS QUE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE TEABO FUERON REALIZANDO A LO LARGO DE DOS MESES, SE ELABORARON REUNIONES DE TRABAJO CON LOS DISTINTOS SECTORES DE LA POBLACIÓN Y SIN AISLAR UNO DE OTROS, PARA CONOCER DE MANERA DIRECTA, CLARA Y SENCILLA LAS PROPUESTAS QUE SE TENIAN, LAS INQUIETUDES, NECESIDADES Y HASTA TEMORES, LO QUE PERMITIÓ ELABORAR UN DOCUMENTO ESPECIFICO Y CLARO QUE MARCARA PERFECTAMENTE LAS DIRECTRICES Y ACCIONES QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO DEBERÁ TOMAR PARA OBTENER LOS MEJORES RESULTADOS POSIBLES.

FUE ASÍ COMO DE ESTA MANERA SE PUDIERON CAPTAR LAS PROPUESTAS DE LOS JÓVENES, DE LAS AMAS DE CASA, DE LOS PROFESIONISTAS, DE LOS PRODUCTORES, DE LOS CAMPESINOS, DE LOS ADULTOS MAYORES, DE LOS COMERCIANTES, DE LAS IGLESIAS, DE LAS PERSONAS DEDICADAS AL SERVICIO PUBLICO, DE LOS NIÑOS, EN FIN DE TODOS LOS QUE EN SU MOMENTO SE LES DIO LA OPORTUNIDAD DE APORTAR ALGO EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD.

ELABORAR DE ESTA FORMA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO MARCA UNA MANERA NUEVA DE ACTUAR DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, BASÁNDOSE EN LA OPINIÓN DE TODOS LOS CIUDADANOS EXPRESADA DE MANERA DIRECTA Y SINCERA.

## **SITUACIÓN GEOGRÁFICA.**

### **LOCALIZACIÓN.**

TEABO ES UNA PACÍFICA Y PINTORESCA POBLACIÓN QUE SE UBICA AL SUR DEL ESTADO. COMUNICADA POR TRES IMPORTANTES CARRETERAS QUE FORMAN UN CIRCUITO A DONDE SE PUEDE VIAJAR SALIENDO DE MÉRIDA.

EL VIAJE A TEABO SE HACE EN UNA HORA Y MEDIA VIAJANDO EN VEHÍCULO PROPIO A VELOCIDAD MODERADA, O UN POCO MÁS SI UNO DECIDE ADMIRAR LOS PAISAJES DEL CAMINO.

QUEDA COMPRENDIDO ENTRE LOS PARALELOS 20° 19' Y 20° 26' DE LATITUD NORTE Y LOS MERIDIANOS 89° 11' Y 89° 20' DE LONGITUD OESTE; POSEE UNA ALTURA DE 7 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

### EXTENSIÓN

EL MUNICIPIO DE TEABO OCUPA UNA SUPERFICIE DE 261.87 KM2. LIMITA AL NORTE CON MAYAPÁN - CHUMAYEL, AL SUR CON TEKAX, AL ESTE CON CANTAMAYEC - TIXMÉHUAC Y AL OESTE CON MANÍ - AKIL.

### TOPOGRAFÍA.

LA SUPERFICIE MUNICIPAL ES TOTALMENTE PLANA, SE CONSIDERA LLANURA DE BARRERA CON PISO ROCOSO O CEMENTADO, ESCARPADO.

### HIDROGRAFÍA.

EN EL TERRITORIO MUNICIPAL NO EXISTEN CORRIENTES SUPERFICIALES DE AGUA. SIN EMBARGO, HAY CORRIENTES SUBTERRÁNEAS QUE FORMAN DEPÓSITOS COMÚNMENTE CONOCIDOS COMO CENOTES. EN ALGUNOS CASOS LOS TECHOS DE ÉSTOS SE DESPLOMAN Y FORMAN LAS AGUADAS.

### CLIMA.

EL CLIMA PREDOMINANTE EN LA POBLACIÓN ES CÁLIDO SUBHÚMEDO, CON LLUVIAS EN VERANO. SU TEMPERATURA MEDIA ANUAL ES DE 26.3 °C Y UNA PRECIPITACIÓN PLUVIAL MEDIA ANUAL DE 65.7 MILÍMETROS. LOS VIENTOS DOMINANTES PROVIENEN EN DIRECCIÓN ESTE.

### FLORA.

EXISTEN PARTES CLASIFICADAS COMO SELVA MEDIANA, SUBCADUCIFOLIA CON AGRICULTURA NÓMADA, CUYAS ESPECIES MÁS COMUNES SON: CHAYA, RAMÓN Y SÁBILA.

## **FAUNA.**

RESPECTO A LA FAUNA, LAS ESPECIES MÁS ABUNDANTES SON: MAPACH, ARMADILLO Y CONEJOS. ASÍ COMO DIVERSAS CLASES DE REPTILES Y AVES.

## **DEMOGRAFÍA.**

### **POBLACIÓN.**

DE ACUERDO AL XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000 EFECTUADO POR EL INEGI, LA POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO ES DE 4,866 HABITANTES, DE LOS CUALES 2,343 SON HOMBRES Y 2,523 SON MUJERES. LA POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO REPRESENTA EL 0.29 POR CIENTO, CON RELACIÓN A LA POBLACIÓN TOTAL DEL ESTADO. ES NECESARIO ACLARAR QUE LOS RESULTADOS DEL XIII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2005 AÚN NO HAN SIDO DADOS A CONOCER.

### **ÍNDICE DE NATALIDAD.**

DE ACUERDO A LOS DATOS RECABADOS EN EL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO, EN SEIS AÑOS (2000-2005) SE REGISTRARON 880 NACIMIENTOS DANDO COMO PROMEDIO 166.66 NACIMIENTOS POR AÑO.

### **ÍNDICE DE MORTALIDAD.**

DE LA MISMA FUENTE SE RECABÓ EL NÚMERO DE DECESOS OCURRIDOS EN EL MISMO LAPSO DE TIEMPO, ARROJANDO COMO RESULTADO 120 FALLECIMIENTOS. EL PROMEDIO DE MUERTES ES DE 20 POR AÑO.

## **INFRAESTRUCTURA**

### **SERVICIOS BÁSICOS.**

LAS COBERTURAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, DE ACUERDO AL XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000 EFECTUADO POR EL INEGI, SON LAS SIGUIENTES:

**ENERGÍA ELÉCTRICA:** ESTE SERVICIO ESTA PRESENTE EN EL 89.44% DE LA POBLACIÓN, EL 10.56% RESTANTE DE LA POBLACIÓN QUE NO CUENTA CON ESTE SERVICIO SON LOS HOGARES Y RANCHOS QUE ESTÁN ALEJADOS DEL CENTRO DEL MUNICIPIO.

**AGUA ENTUBADA:** LA MAYOR PARTE DE LOS HOGARES TEABEÑOS CUENTA CON ESTE SERVICIO (82.71%). LAS FAMILIAS QUE NO CUENTAN CON ESTE SERVICIO UTILIZAN AGUA DE POZO PARA SUS MÚLTIPLES ACTIVIDADES E INCLUSO PARA SU CONSUMO.

**DRENAJE:** ESTE SERVICIO ES UNO DE LOS QUE MÁS PROBLEMAS TRAE A LA POBLACIÓN, PUESTO QUE EXISTEN EN UN 18.01% EN TODA LA POBLACIÓN.

**SERVICIOS SANITARIOS:** AL IGUAL QUE EL DRENAJE ESTE EXISTE EN MENOR MEDIDA. LA MAYORÍA DE LAS CASAS DEL MUNICIPIO NO CUENTAN CON UN BAÑO EN FORMA. PODEMOS DECIR QUE MENOS DEL 40% CUENTA CON ESTE SERVICIO; EN LOS DEMÁS HOGARES ÉSTOS SON IMPROVISADOS CON LÁMINAS DE ASBESTO, DE CARTÓN O DE ZINC, O SIMPLEMENTE ACONDICIONAN EL FONDO DE SU PATIO COMO SANITARIOS, QUEDANDO EXPUESTOS A PROBLEMAS DE SALUD.

**CARRETERAS:** DENTRO DEL MUNICIPIO TODOS LOS CAMINOS EN UN MOMENTO DADO FUERON CAMINOS BUENOS; ACTUALMENTE, HAY ALGUNOS CAMINOS QUE PRESENTAN BACHES Y DESGRACIADAMENTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES NO PONEN MANOS A LA OBRA PARA SU REPARACIÓN. EXISTEN TAMBIÉN CAMINOS BLANCOS QUE SE LOCALIZAN EN LOS BARRIOS QUE ESTÁN ALEJADOS DEL CENTRO.

### **COMUNICACIONES.**

EL MUNICIPIO CUENTA CON DOS CASETAS TELEFÓNICAS, TELÉFONOS PÚBLICOS, TELÉFONOS PARTICULARES (MENOS DEL 20%

DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN), UN CIBER CAFÉ, HAY QUE MENCIONAR QUE SON POCAS LAS CASAS PARTICULARES DONDE SE CUENTA CON SERVICIO DE INTERNET.

### **TRANSPORTE.**

TEABO CUENTA PARA SU TRANSPORTE, DENTRO DEL MUNICIPIO, CON SERVICIOS DE TRICITAXI; CUENTA, ADEMÁS, CON SERVICIO DE TAXIS CON RUTAS HACIA OXKUTZCAB, MÉRIDA Y COMUNIDADES CERCANAS, ESTOS TRANSPORTISTAS OFRECEN SERVICIOS DE LUNES A DOMINGO HACÍA LA PRIMERA COMUNIDAD, DE LUNES A SÁBADO HACÍA LA CAPITAL DEL ESTADO Y CUANDO LOS MUNICIPIOS CERCANOS ESTÉN DE FIESTA. CUENTA, DESDE DICIEMBRE, CON UNA TERMINAL DE AUTOBUSES, PROPIEDAD DE LA EMPRESA LÍNEAS UNIDAS DEL SUR, QUE OFRECE SERVICIOS HACÍA DIVERSOS LUGARES TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA.

CABE MENCIONAR QUE ALGUNOS DE LOS HABITANTES DE LA POBLACIÓN CUENTAN CON VEHICULO PROPIO PARA SU TRASLADO.

### **VIVIENDA.**

HACE TREINTA AÑOS EL TIPO DE VIVIENDA QUE PREDOMINABA EN LA POBLACIÓN ERAN CASAS DE PALMA Y DE EMBARRO DE UNA SOLA PIEZA, QUE NO DIFERÍAN CASI NADA DE LAS CASAS ANTERIORES A LA CONQUISTA.

ACTUALMENTE, ES COMÚN ENCONTRAR EN EL PUEBLO CASAS DE MAMPOSTERÍA DE MUY SÓLIDA CONSTRUCCIÓN, LA MAYORÍA DE LAS CUALES FUERON EDIFICADAS EN TIEMPOS DE LA COLONIA, ESTAS CASAS CUENTAN CON UN PROMEDIO DE CUATRO HABITACIONES, DE LAS CUALES UNA HACE LAS VECES DE SALA, OTRA VIENE SIENDO LA COCINA Y LOS DOS RESTANTES CUARTOS.

OTRO TIPO DE VIVIENDA SON LAS CASAS DE ESTILO AMERICANO, QUE CUENTAN CON UN PROMEDIO DE SIETE HABITACIONES: COCINA, COMEDOR, SALA, TRES CUARTOS Y UN

BAÑO. EXISTEN, TAMBIÉN, LAS CASAS QUE FUERON CONSTRUIDAS CON RECURSOS DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN), QUE FUERON CONSTRUIDAS DESPUÉS DEL PASO DEL HURACÁN ISIDORO Y SON LAS QUE PREDOMINAN EN LA POBLACIÓN, CONSTAN DE UN CUARTO CON UN BAÑO INCLUIDO SEPARADOS POR UNA PARED.

LAS CASAS DE MAMPOSTERÍA CON TECHO DE HUANO SON POCAS EN LA POBLACIÓN YA QUE LOS TECHOS FUERON CAMBIADOS POR EL PROGRAMA DEL FONDEN. ESTAS CASAS GENERALMENTE CUENTAN CON TRES HABITACIONES.

LAS CASAS QUE PREDOMINARON DESDE EL INICIO DEL PUEBLO YA SON, POR DECIRLO DE ALGUNA MANERA, HISTÓRICAS POR QUE SON POCAS LAS QUE AUN SE CONSERVAN EN EL MUNICIPIO QUE CONSTAN DE UNA HABITACIÓN.

EN LA MAYORÍA DE LAS CASAS SE CUENTAN CON LOS SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y BAÑOS.

CABE MENCIONAR QUE ASÍ COMO EXISTEN FAMILIAS CON CASA PROPIA HAY OTRAS QUE RENTAN LAS CASAS, ESTE ÚLTIMO SECTOR DE LA POBLACIÓN ES MENOR DEL 25%. TAMBIÉN ES CONVENIENTE DECIR QUE LA INDIGENCIA ESTA PRESENTE COMO EN LA MAYORÍA DE LAS COMUNIDADES, AFORTUNADAMENTE, EN LA POBLACIÓN ESTAS PERSONAS SE PUEDEN CONTAR EN NÚMEROS PEQUEÑOS MENOS DEL 1% DE LA POBLACIÓN.

LA FAMILIA TIPO ESTA COMPUESTA POR SEIS PERSONAS, AUNQUE ESO NO QUIERA DECIR QUE EN TODA LA POBLACIÓN HAYA SEIS HABITANTES POR CADA CASA. EXISTEN HOGARES DONDE VIVEN HASTA DIEZ O MÁS PERSONAS Y OTROS CON CUATRO HABITANTES.

UNA DE LAS PRÁCTICAS QUE AÚN SE LLEVAN A CABO EN LA POBLACIÓN ES LA CRÍA DE ANIMALES DE TRASPATIO QUE MUCHAS

VECES SIRVE PARA COMPLETAR EL GASTO FAMILIAR, PARA CONSUMO PERSONAL O PARA ALGÚN NEGOCIO; ESTA PRÁCTICA ESTA PRESENTE EN LA MAYORÍA DE LOS HOGARES DEL MUNICIPIO

### SALUD.

EL MUNICIPIO CUENTA CON UN CENTRO DE SALUD, ESTE EDIFICIO CUENTA CON DOS CONSULTORIOS, UNA ENFERMERÍA, UNA SALA DE CURACIONES, UNA FARMACIA, UN ÁREA DENTAL, UNA COCINA, UN BAÑO PARA LOS PACIENTES, UN CUARTO MÉDICO, UNA BODEGA, UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES Y CON UN ÁREA DE PROMOCIÓN.

EXISTE EL PERSONAL CAPACITADO PERO ES INSUFICIENTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN. TIENE CONOCIMIENTO DE DOS PARTERAS EMPÍRICAS.

COMO SE HA OBSERVADO EL HORARIO QUE MANEJA EL CENTRO DE SALUD ES DURANTE TODO EL DÍA LOS SIETE DÍAS A LA SEMANA. ATIENDE A TODAS LAS PERSONAS QUE ACUDEN A CONSULTA, ESPECIALMENTE A LOS BENEFICIARIOS DE OPORTUNIDADES, PERO MUCHAS VECES LAS ENFERMERAS NO AUTORIZAN QUE LOS PACIENTES PASEN CON EL MÉDICO YA QUE NO CUENTAN CON FICHA. HAY QUE MENCIONAR QUE LAS FICHAS SE ENTREGAN DE 7 A 8 DE LA MAÑANA PARA ALCANZAR CONSULTA DESPUÉS DE LAS DOCE DEL MEDIO DÍA.

NO CUENTA CON ESPECIALISTAS YA QUE ES UN HOSPITAL DE PRIMER NIVEL, CUENTA CON UN PROMOTOR DE SALUD Y TRES AUXILIARES.

EL CENTRO DE SALUD CUENTA COMO YA SE HA MENCIONADO CON UNA FARMACIA QUE SURTE A LOS PACIENTES EN FORMA GRATUITA; SE CUENTA CON UNA AMBULANCIA PARA TRANSPORTAR A LOS ENFERMOS Y TAMBIEN SE RECURREN A LOS VEHÍCULOS QUE LA

COMUNA PUEDA FACILITAR, SI POR ALGÚN MOTIVO LA COMUNA NO CUENTA CON VEHICULO DISPONIBLE LOS INTERESADOS CONSIGUEN VEHICULO CON LOS PARTICULARES.

EN MUNICIPIO CUENTA CON UNA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN QUE ES ATENDIDA POR TRES PERSONAS ESTA UBICADA A ESPALDAS DEL PALACIO MUNICIPAL.

EXISTEN EN EL MUNICIPIO CUATRO CONSULTORIOS PARTICULARES, TRES DE ELLOS ATENDIDOS POR MÉDICOS GENERALES Y UN CUARTO POR UN ODONTÓLOGO. CUENTA CON TRES FARMACIAS PROPIEDAD DE LAS FAMILIAS DE LOS MÉDICOS GENERALES.

### **EDUCACIÓN.**

EN EL ÁREA EDUCATIVA, EL MUNICIPIO HA CONTADO CON ESCUELAS DESDE 1770 CUANDO LOS FRAILES FRANCISCANOS DECIDIERON ENSEÑAR A LOS INDIOS A LEER Y A ESCRIBIR EN LATÍN.

LA PRIMERA ESCUELA FUE PARTICULAR FUNDADA EN 1837, ACTUALMENTE, TEABO CUENTA CON SEIS ESCUELAS: UNA DE PREESCOLAR, TRES PRIMARIAS, UNA SECUNDARIA Y UN COLEGIO DE BACHILLERES.

PREESCOLAR KAN PEPEM:

ESCUELA PRIMARIA ESTATAL "BENITO JUÁREZ GARCÍA":

FUE FUNDADA EN EL AÑO 1900 SIENDO LA PRIMERA DIRECTORA LA PROFESORA OTILIA SANSORES, HAY QUE ACLARAR QUE ESTA ESCUELA HA SIDO LLAMADA DE DIVERSAS MANERAS, SIENDO SU ÚLTIMO NOMBRE EL QUE ACTUALMENTE TIENE.

LA ESCUELA CUENTA CON 12 SALONES, DOS BAÑOS, UNA DIRECCIÓN Y DOS CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES; ALBERGA A 388

ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO ESPECIALMENTE A AQUELLOS QUE A LOS QUE VIVEN CERCA DE ELLA; SU DOMICILIO ES LA CALLE 32 MARCADO CON EL NÚMERO 205 POR LA CALLE 27 Y LA 31.

EL PRINCIPAL OBJETIVO DE ESTA ESCUELA ES EDUCAR A LOS NIÑOS, ENSEÑARLES A LEER Y ESCRIBIR.

ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERAL "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO":

RECIBIÓ LA ORDEN DE FUNDACIÓN EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1959, INICIÓ FUNCIONES CON 135 NIÑOS EN LA CALLE 25 MARCADO CON EL NÚMERO 196 SIENDO UNA CASA DE PALMAS Y EMBARRO; TRES AÑOS DESPUÉS SE CAMBIO HASTA EL EDIFICIO DONDE AHORA SE ENCUENTRA (CALLE 32, NÚMERO 177 POR 27 Y 29). ES NECESARIO RECALCAR QUE AL LADO DEL EDIFICIO ESCOLAR SE ENCONTRABA LA BIBLIOTECA PÚBLICA "JUAN DE DIOS CORTÉS", ACTUALMENTE EN LOS BAJOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LLAMADO ASÍ EN MEMORIA DE UN DISTINGUIDO TEABEÑO QUE DONO EL TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA.

EL EDIFICIO CUENTA CON 12 SALONES, DOS BAÑOS Y UNA CANCHA QUE ESTÁN EN REMOZAMIENTO, ALBERGA A 300 ALUMNOS EN EL ÚNICO TURNO, MATUTINO.

EL OBJETIVO DE ESTA ESCUELA ES LA DE DAR ATENCIÓN A UN SECTOR DE LA COMUNIDAD, EL BARRIO DE SAN COSME QUE QUEDABA ALEJADO DEL CENTRO DE LA POBLACIÓN.

ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE "LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO":

FUE CREADA EN 1980, ACTUALMENTE CUENTA CON 205 ALUMNOS; CUENTA CON 10 SALONES, UNA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y DOS BAÑOS; ESTA UBICADA EN LA CALLE 31 SIN NÚMERO, CAMINO A CHICAN.

EL OBJETIVO DE ESTA ESCUELA ES INCULCAR A LOS NIÑOS MAYA HABLANTES UN CONOCIMIENTO DE ACUERDO A SU CULTURA PARA QUE PUEDAN INTEGRARSE A LA SOCIEDAD.

ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N° 10, "ELMER LLANES MARÍN":  
FUE FUNDADA EN SEPTIEMBRE DE 1973 POR INICIATIVA DE DON ELMER LLANES MARÍN UN PERSONAJE AVECINADO EN EL PUEBLO.

CABE ACLARAR QUE EN UN PRINCIPIO FUE CONSIDERADA ESCUELA TECNOLÓGICA AGROPECUARIA, SIN EMBARGO FUE CAMBIADA A TÉCNICA. INICIO FUNCIONES CON DOS GRUPOS DE ALUMNOS QUE EN TOTAL SUMABAN 90, ACTUALMENTE SON 310 LOS ALUMNOS. ESTA UBICADA A LA VERA DEL CAMINO HACÍA CHUMAYEL.

SU INFRAESTRUCTURA ESTA CONFORMADA POR NUEVE AULAS, UNA DIRECCIÓN, UNA BIBLIOTECA, UN LABORATORIO DE BIOLOGÍA Y QUÍMICA, UNA COOPERATIVA, UN TALLER DE CARNES, UN TALLER DE MANTENIMIENTOS, DOS CANCHAS Y BAÑOS. DENTRO DE SU TERRENO SE ENCUENTRA UN POTRERO, GALLINEROS, CORRALES DE CERDOS, AUNQUE ESTE ÚLTIMO NO ESTA OCUPADO POR EL MOMENTO; UN SECTOR AGROPECUARIO. CUENTA CON BOMBA DE AGUA PROPIA.

EL OBJETIVO DE ESTA INSTITUCIÓN ES FORMAR JÓVENES QUE AL TERMINAR AL EDUCACIÓN SECUNDARIA SEAN CAPACES DE BUSCAR SU SUSTENTO EN BASE A LAS ACTIVIDADES QUE APRENDIERON DURANTE SU ESTANCIA EN LA ESCUELA.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATÁN, PLANTEL TEABO:

FUE FUNDADO EN 1994, SU PRINCIPAL OBJETIVO ES FORMAR PERSONAS CON VALORES Y FUTUROS PROFESIONISTAS.

SU MATRICULA ACTUAL ES DE 441 ALUMNOS QUE SE DIVIDEN EN DOS TURNOS. MATUTINO Y VESPERTINO.

EL EDIFICIO ESTA FORMADA POR SIETE SALONES, TRES LABORATORIOS Y UNA CANCHA, BIBLIOTECA, BAÑOS Y COOPERATIVA. CUENTA CON DIRECCIÓN Y ÁREA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA.

## **SITUACIÓN ECONÓMICA.**

### **AGRICULTURA.**

EL PRINCIPAL CULTIVO DEL MUNICIPIO ES EL MAÍZ. EN MENOR ESCALA SE PRODUCE FRÍJOL, PEPITA MENUDA, IBES, CAMOTE Y YUCA.

ACTUALMENTE SE TRABAJA EN LA CONSTRUCCIÓN DE DOS INVERNADEROS, PARA CULTIVO DE TOMATE Y CHILE HABANERO EN TERRENOS DEL EJIDO FELIPE CARRILLO PUERTO.

### **PEQUEÑAS INDUSTRIAS.**

LA COMUNA OFRECIÓ A UN GRUPO DE 84 MUJERES MÁQUINAS DE COSER PARA REALIZAR HIPILES EN BORDADO. ASÍ COMO PARA AQUELLAS QUE SE DEDICAN A HACER PRENDAS DE VESTIR. SE HAN CONFORMADO TRES GRUPOS DE 30 PERSONAS CADA UNO, CON EL FIN DE SOLICITAR MATERIAL PARA ELABORAR HIPILES DE HILO CONTADO, HAMACAS Y BORDADO.

SE HAN OTORGADO UN TALLER DE CARPINTERÍA, UN TALLER DE TORNEADO Y UN TALLER DE SOLDADURA A TRES FAMILIAS.

SE ENCUENTRA EN CAMINO UN PROYECTO SOBRE CRÍA DE CERDOS Y GALLINAS DE ENGORDA PARA TREINTA PERSONAS.

### **COMERCIO.**

OPERAN DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS EN EL MUNICIPIO: MISCELÁNEAS, TENDEJONES, EXPENDIOS DE CERVEZA, CARNICERÍAS, RESTAURANTES, UN MINI SÚPER Y UN SÚPER, MOLINOS PARA

GRANOS, REFRESQUERÍAS, COMERCIANTES AMBULANTES DE LA COMUNIDAD Y DE OTROS LUGARES. EXISTEN PEQUEÑAS EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN, TERMINAL DE AUTOBUSES Y UN MERCADO.

### GANADERÍA:

LA CRÍA DE GANADO VACUNO ES UNA DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DENTRO DEL MUNICIPIO, SE CRÍAN EN MENOR MEDIDA GANADO EQUINO, CAPRINO Y PORCINO.

LA COMUNA HA INICIADO UN PROYECTO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE SIETE POZOS PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN IGUAL NÚMERO DE RANCHOS.

OTRA ACTIVIDAD PECUARIA DE RELATIVA IMPORTANCIA PARA EL MUNICIPIO ES LA CRÍA DE AVES DE CORRAL, PUES ES MUY RARO ENCONTRAR FAMILIAS QUE NO POSEAN ALGUNA CANTIDAD DE GALLINAS.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO ES MEDIA YA QUE EXISTEN PROFESIONISTAS, TALES COMO MAESTROS, LICENCIADOS, INGENIEROS, DOCTORES, ENFERMERAS. TAMBIÉN EXISTEN LAS PERSONAS QUE SE DEDICAN A LA ALBAÑILERÍA, LA CARPINTERÍA, OTROS SON OBREROS Y UN NÚMERO CONSIDERABLE SON INMIGRANTES QUE TRABAJAN EN EL VECINO PAIS DEL NORTE.

## **CULTURA**

### LENGUA.

ACTUALMENTE PREDOMINA EL ESPAÑOL, SIENDO MUY POCOS LOS QUE NO LO ENTIENDEN. ES DE NOTARSE QUE CASI TODAS LAS PERSONAS QUE HABLAN EL ESPAÑOL, HABLAN IGUALMENTE EL MAYA (LENGUA MATERNA DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN), DEBIDO AL TRATO DIARIO CON NO MENOS DEL 50% DE LOS HABITANTES, QUE A PESAR

DE ENTENDER EL ESPAÑOL, SE REHÚSAN HABLARLO EN LA MAS DE LAS OCASIONES.

### **FIESTAS TRADICIONALES.**

LAS FIESTAS QUE SE REALIZAN EN LA POBLACIÓN SON DEL 28 DE ABRIL AL 3 DE MAYO EN HONOR A LA SANTA CRUZ; DEL 27 DE JULIO EN HONOR A SAN PEDRO Y SAN PABLO; Y DEL 8 AL 12 DE DICIEMBRE EN HONOR DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, PATRONA DE LA POBLACIÓN, DEL 25 DE SEPTIEMBRE AL 4 DE OCTUBRE EN HONOR A SAN FRANCISCO DE ASÍS.

POCAS SON LAS FIESTAS VERDADERAMENTE TRADICIONALES QUE HAN LOGRADO SOBREVIVIR HASTA NUESTROS DÍAS, TAL ES EL CASO DE TEABO Y CHUMAYEL, A DONDE ACUDEN, CADA AÑO, DEL 28 DE ABRIL AL 3 DE MAYO, MILLARES DE PERSONAS DE TODOS LOS RINCONES DE LA PENÍNSULA.

DESDE LA ÉPOCA COLONIAL TEABO FUE SEDE DE PARROQUIAS Y LUEGO, COMO CABECERA MUNICIPAL, TUVO BAJO SU JURISDICCIÓN LAS COMISARIAS DE CHUMAYEL Y DE SAN BONIFACIO, QUE AL PASO DEL TIEMPO ALCANZARON AMBAS LA CATEGORÍA DE MUNICIPIOS LIBRES, ÉSTA ÚLTIMA CON EL NOMBRE DE MAZAPÁN.

CUANDO AÚN NO ESTABA CONSOLIDADA LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA, LOS FRAILES FRANCISCANOS QUE HABITABAN EN CHUMAYEL EN SU CONVENTO DE PALMAS Y DE EMBARRO, AVANZABAN MUY LENTAMENTE EN LA EVANGELIZACIÓN DE LOS INDÍGENAS, POR LA POCA ASISTENCIA DE LOS FIELES QUE HABÍA EN LA IGLESIA; PERO UN BUEN DÍA EL TEMPLO Y EL CONVENTO SE INCENDIARON Y TODO SE REDUJO A CENIZAS, A EXCEPCIÓN DE UNA GRAN CRUZ DE MADERA QUE PERMANECIÓ ERGUIDA EN MEDIO DE LAS LLAMAS Y SOLAMENTE QUEDO ENNEGRECIDA POR EL HUMO, PUES MILAGROSAMENTE NO HABÍA SUFRIDO NI LA MAS LEVE QUEMADURA. LA NOTICIA NO TARDO EN EXTENDERSE POR TODOS LOS ÁMBITOS DE LA REGIÓN Y DE

TODOS LOS PUEBLOS CIRCUNVECINOS Y MUCHOS LEJANOS, COMENZARON A LLEGAR EN PEREGRINACIONES MULTITUD DE PERSONAS ANSIOSAS DE ELEVAR SUS PLEGARIAS AL MILAGROSO MADERO. APROVECHANDO ESTA REACCIÓN FAVORABLE DE RELIGIOSIDAD, LOS FRAILES INSTITUYERON LA FIESTA ANUAL DE CHUMAYEL DEL 28 DE ABRIL AL 3 DE MAYO. ÉSTA ÚLTIMA FECHA DÍA DE LA SANTA CRUZ. ASÍ SE INICIÓ LA FIESTA DE CHUMAYEL.

NO SE SABE CÓMO AQUELLA HUMILDE CRUZ AHUMADA SE CONVIRTIÓ EN EL SANTO CRISTO DE TRANSFIGURACIÓN, QUE ES EL QUE SE INVOCA ANUALMENTE EN ESTAS CELEBRACIONES Y ES MUY VENERADA EN TODOS LOS CONTORNOS.

ESTA MISMA IMAGEN ERA TRASLADADA DE LA IGLESIA DE TEABO EN PROCESIÓN SOLEMNE, DONDE TAMBIÉN SE LE HACIA SU FIESTA SIN FECHA FIJA. LA CONCURRENCIA ERA MENOR QUE EN CHUMAYEL, PERO SI CONSIDERABLE DEBIDO A LA FAMA DEL CRISTO MILAGROSO.

LLEGÓ LA REVOLUCIÓN MEXICANA. EN EL AÑO DE 1915, EL COMANDANTE MILITAR DE TEKAX, MAYOR ANTONIO MAGAÑA COSIÓ SE TRASLADÓ A TEABO Y ORDENÓ LA DEMOLICIÓN DEL ATRIO DE LA IGLESIA, LA DESMANTELACIÓN DE VALIOSOS OBJETOS QUE ALLÍ HABÍA, ENTRE ELLOS CINCO MONUMENTALES ARAÑAS DE LUZ DE GRAN VALOR ARTÍSTICO.

EL COMANDANTE MANDÓ REUNIR TODAS LAS IMÁGENES RELIGIOSAS DEL MUNICIPIO, ESPECIALMENTE EL CRISTO DE CHUMAYEL, QUE SABÍA ERA MUY VENERADO EN TODOS LOS CONTORNOS, CON ORDEN DE FUSILARA TODO AQUEL QUE SE OPUSIERA O ENTORPECIERA LA ORDEN. UN GRAN NÚMERO DE IMÁGENES Y ESCULTURAS RELIGIOSAS, MUCHAS DE ELLAS CON GRAN MÉRITO ARTÍSTICO, FUERON REUNIDAS EN EL ATRIO DE LA IGLESIA DE TEABO. ALLÍ ESTABA, TAMBIÉN, EL CRISTO NEGRO DE CHUMAYEL. EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1915 AL DESPUNTAR EL ALBA, SE DIO FUEGO A LA

PILA DE IMÁGENES Y PARA EL MEDIO DÍA NO QUEDABA MÁS QUE CENIZAS QUE EL VIENTO ESPARCÍA POR TODOS LADOS.

PASÓ ALGÚN TIEMPO, CHUMAYEL ADQUIRIÓ SU AUTONOMÍA COMO MUNICIPIO LIBRE. LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA SE HIZO MENOS SEVERA. CORRIÓ EL RUMOR DE QUE EL CRISTO EXISTÍA AÚN Y SE LE HACÍAN "NOVENAS" EN TEABO. EN EFECTO, EL CRISTO HABÍA SIDO RESCATADO DE LA INCINERACIÓN. SE SUPO QUE AMADO RAMÍREZ Y FLORENTINO CETINA ENTRARON DURANTE LA NOCHE DEL DÍA 5 EN EL ATRIO Y RESCATARON A LA IMAGEN QUE ESCONDIERON EN UNA CUEVA EN EL MONTE. HAY QUIEN AFIRMA QUE DESPUÉS FUE OCULTADA EN UNA CASA PARTICULAR E INCLUSO QUE SE LE OCULTO ENCIMA DEL ARMARIO QUE ESTÁ EN EL LOCAL DEL AYUNTAMIENTO.

AL SABER DE LA EXISTENCIA DEL SANTO, LOS DE CHUMAYEL CREYERON QUE TRATABAN DE QUITÁRSELOS Y VINIERON A TROPEL A RECLAMARLO. NO ENCONTRARON NINGUNA OBJECIÓN Y SE LES DEVOLVIÓ PUESTO QUE NO HABÍA MALAS INTENCIONES.

SIN EMBARGO QUEDARON MUCHOS RESENTIMIENTOS OCULTOS, INJUSTOS PERO COMPENSABLES, DADO EL FANATISMO RELIGIOSO DE NUESTRO PUEBLO. Y SUCEDIÓ ALGO IMPREVISTO: CUANDO EL CURA DE TEABO Y DEMÁS PERSONAS IMPORTANTES ACUDIERON AL AÑO SIGUIENTE SOLICITANDO AL SANTO PARA HACERLE SU ACOSTUMBRADA FIESTA, LES FUE NEGADO ROTUNDAMENTE, SIN QUE VALIERAN ARGUMENTOS DE NINGUNA CLASE.

EN VISTA DE ESTA NEGATIVA SE ACORDÓ DESDE ENTONCES CELEBRAR LA FIESTA QUE EN LA MISMA FECHA QUE EN CHUMAYEL. AL PRINCIPIO SE PENSÓ QUE ESTO NO DARÍA RESULTADO; PERO SE HA DEMOSTRADO, CON EL TIEMPO, QUE LEJOS DE PERJUDICARSE, LAS DOS FIESTAS HAN ALCANZADO GRAN POPULARIDAD Y AMBAS SE AYUDAN MUTUAMENTE CON EL INTERCAMBIO DE FIESTEROS QUE VAN Y VIENEN DE UN LUGAR A OTRO.

LA FIESTA DE TEABO NO HA DEJADO DE CELEBRARSE UN SOLO AÑO. EL PROGRAMA DE FESTEJOS ES BIEN CONOCIDO: EL DÍA 2 DE ABRIL, "BAJADA" DEL CRISTO (ALBORADA); 28, VAQUERÍA DE NOCHE; 29, VAQUERÍA DE DÍA Y BAILE POR LA NOCHE; DÍA 30 CORRIDA Y BAILE; 1º DE MAYO, CORRIDA Y BAILE; 2 Y 3 LO MISMO QUE EL DÍA 1º. LA ORQUESTA TOCA, TAMBIÉN, MATINEES BAJO EL PALACIO MUNICIPAL Y ACTÚA DURANTE LAS CORRIDAS.

EL COSO TAURINO ES LEVANTADO POR LOS INTERESADOS QUE ADQUIEREN SU PALCO, DÍAS ANTES DEL INICIO DE LA FIESTA Y ALGUNOS TERMINAN HORAS ANTES DE LA CORRIDA.

APARTE DE LA FIESTA DESCRITA, SE CELEBRA OTRA EN EL BARRIO DE GUADALUPE DEL 8 AL 12 DE DICIEMBRE AL QUE CONCORRE GENTE DE LA POBLACIÓN Y DE LAS COMUNIDADES CERCANAS.

ESTA FIESTA CADA DÍA TOMA MAYOR AUJE, GRACIAS A QUE UNA PERSONA ALTRUISTA, EL SEÑOR JUAN CORTÉS, MANDO A RECONSTRUIR EL PEQUEÑO ORATORIO QUE ALLÍ HABÍA, CONVIRTIÉNDOLA EN UNA CAPILLA EN DONDE EL SACERDOTE CELEBRA OFICIOS A LA VIRGEN MORENA.

LA FIESTA DEL BARRIO DE SAN FRANCISCO, INICIÓ HACE 14 AÑOS POR INICIATIVA DE LAS FAMILIAS QUE HABITABAN EN ESE BARRIO. EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESE ENTONCES, MIGUEL ÁNGEL LOEZA CACHÓN, DONÓ LA IMAGEN DEL SANTO Y ESE MISMO AÑO INICIARON LOS NOVENARIOS: DEL 25 DE SEPTIEMBRE AL 4 DE OCTUBRE. HACE 7 AÑOS SE COMENZARON A REALIZAR CORRIDAS DE TOROS.

LA FIESTA DE LOS TRES REYES MAGOS INICIÓ SUS CELEBRACIONES DESDE YA HACE ALGÚN TIEMPO; LOS NOVENARIOS INICIAN EL 3 DE ENERO Y FINALIZAN EL 12 DEL MISMO MES.

NO HAY QUE OLVIDAR LA FERIA DE GREMIOS QUE SE CELEBRA, DESDE YA HACE MÁS DE 100 AÑOS, DEL 6 AL 14 DE SEPTIEMBRE, QUE

ANTERIORMENTE ALCANZABAN GRAN ANIMACIÓN; PERO QUE AHORA ESTA UN POCO DECAÍDO POR LA FALTA DE INTERÉS DE LOS AGREMIADOS. HAY QUE RECORDAR QUE LOS GREMIOS TUVIERON SU ORIGEN CON LOS FRAILES FRANCISCANOS CUANDO CONSTRUYERON PEQUEÑOS ORATORIOS EN DIVERSOS RUMBOS DE LA POBLACIÓN, CUYAS RUINAS EXISTEN HASTA LA FECHA, EN CADA UNO DE LOS CUALES SE CELEBRABAN FIESTAS DEDICADAS A DIFERENTES SANTOS, YENDO LUEGO LOS PARTICIPANTES EN PROCESIÓN HASTA EL TEMPLO PRINCIPAL PORTANDO RAMAS, VELAS, IMÁGENES, PALMAS, ETC.

EL CARNAVAL ES OTRA FIESTA QUE AÑO CON AÑO SE REALIZA EN LA POBLACIÓN, A PESAR DE QUE LA FIESTA PRINCIPAL DEL PUEBLO ESTE CERCA.

### **COSTUMBRES.**

ALGUNAS COSTUMBRES QUE AÚN EXISTEN EN LA POBLACIÓN SON LAS CEREMONIAS MAYAS QUE LOS CAMPESINOS REALIZAN PARA PEDIR LA LLUVIA, SANTIFICAR UN PREDIO O AGRADECER LA COSECHA.

LAS PLEGARIAS SON CONSTANTES EN TODOS LOS PUEBLOS DEL MUNDO, PERO SE DISTINGUEN EN SU PROFUNDIDAD CULTURAL POR SU ORIGEN O POR SU NATURALEZA CEREMONIAL. LOS PUEBLOS MAYAS DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN, TEABO NO ES LA EXCEPCIÓN, UTILIZAN LA PALABRA REZO PARA REFERIRSE A LAS PLEGARIAS QUE ELLOS O LOS SACERDOTES CATÓLICOS EMPLEAN DENTRO DE LOS TEMPLOS O EN ALGUNAS PROCESIONES DE LAS FIESTAS PATRONALES. POR OTRO LADO UTILIZAN LA PALABRA PAYALCHI' PARA REFERIRSE A LAS PLEGARIAS QUE LOS SACERDOTES MAYAS EMPLEAN EN RITUALES AGRÍCOLAS PARA PEDIR LA LLUVIA, SANTIFICAR UN PREDIO O AGRADECER LA COSECHA, EN CEREMONIAS CONOCIDAS COMO CHA'A'CHÁAK, WAAJIL KOOL Y LOJ CORRAL. ELLOS MISMOS RECIBEN OTRO NOMBRE TRADICIONAL EN LA LENGUA MATERNA: J-MEN (SACERDOTE MAYA) O J-MENO'OB (SACERDOTES). HE DE MENCIONAR QUE ESTAS TRES CEREMONIAS YA CASI NO SE

REALIZAN EN EL PUEBLO, YA QUE AL SER OFRECIDAS SE REALIZAN EN EL TIEMPO QUE LAS FAMILIAS O PERSONAS QUE LO ORGANICEN PROMETAN, AMÉN DE QUE LAS NUEVAS GENERACIONES YA NO SE INTERESAN EN ELLAS.

LA FORMA EN QUE SE ORGANIZAN ESTAS TRES CEREMONIAS SON MUY PARECIDAS, LO ÚNICO QUE CAMBIA ES LA ACTIVIDAD EN EL CAMPO: DESDE DÍAS ANTES DE REALIZAR EL BRECHADO SE OFRECE AL DIOS CHAAK UNA BEBIDA LLAMADA SAKÁ, CON EL FIN DE QUE EL CAMPESINO NO TENGA PROBLEMAS EN SU TRABAJO. SOLAMENTE EL H-MEN HACE EL REZO, CUYA DURACIÓN ES DE 15 MINUTOS APROXIMADAMENTE. EN LA ÉPOCA DE SIEMBRA, SE BRINDA LA MISMA BEBIDA PARA QUE LA PLANTA CREZCA BIEN Y PUEDA COSECHARSE, EN EL PROCESO DE ÉSTA SE SIGUEN LOS MISMOS PASOS QUE EL CASO ANTERIOR. LA COSECHA DEL MAÍZ ES EL ÚLTIMO PASO QUE SE SIGUE EN EL TRABAJO MILPERO, POR LO TANTO SE BRINDA OTRA BEBIDA DEL SAKÁ CON EL FIN DE DEMOSTRAR AL DIOS CHAAK SU GRATITUD. ADEMÁS, DURANTE LA CEREMONIA, SE DERRAMA SAKÁ, ENSEGUIDA SE LE ROSEA TIZNE Y CARBÓN DEL HORNO DONDE SE PREPARARON LOS ALIMENTOS SAGRADOS, NO ES RECOMENDABLE BRINCAR O PASAR SOBRE EL SAKÁ PORQUE TIENE SUS CONSECUENCIAS, SEGÚN DICEN LOS MAYAS, PUEDAN "AGARRAR EL MAL VIENTO", SOBRE TODO LAS MUJERES QUE DURANTE TODA LA CEREMONIA DEBEN PERMANECER EN LA COCINA, TIENEN PROHIBIDO PARTICIPAR EN ELLA PUES ESO DISGUSTARÍA AL DIOS CHAAK.

PARA LAS FESTIVIDADES DE TODOS LOS SANTOS Y FIELES DIFUNTOS SE ACOSTUMBRA COLOCAR UN ALTAR EN EL LUGAR PRINCIPAL DE LA CASA; DONDE SE OFRECE A LOS DIFUNTOS LA COMIDA QUE MAS LES GUSTABA Y EL TRADICIONAL MUCBIL POLLO, ACOMPAÑADO DE ATOLE DE MAÍZ NUEVO, Y CHOCOLATE BATIDO CON AGUA.

## **GASTRONOMÍA.**

ALIMENTOS: SE PREPARAN CON MASA DE MAÍZ CARNE DE PUERCO, POLLO Y VENADO ACOMPAÑADOS CON SALSAS PICANTES A BASE DE CHILES HABANERO Y MAX. LOS PRINCIPALES SON: FRÍJOL CON PUERCO, CHAYA CON HUEVO, PUCHERO DE GALLINA, QUESO RELLENO, SALBUTES, PANUCHOS, PIPÍAN DE VENADO, PAPADZULES, LONGANIZA, COCHINITA PIBIL, JOROCHES, MUCBIL POLLOS, PILES Y TAMALES.

DULCES: SE ELABORA YUCA CON MIEL, CALABAZA MELADA, CAMOTE CON COCO, COCOYOL EN ALMÍBAR, MAZAPÁN DE PEPITA DE CALABAZA, MELCOCHA, AREPAS, TEJOCOTES EN ALMÍBAR Y DULCE DE CIRICOTE.

BEBIDAS: LAS BEBIDAS TRADICIONALES SON EL XTABENTUN, BALCHÉ, BEBIDA DE ANÍS, POZOLE CON COCO, HORCHATA, ATOLE DE MAÍZ NUEVO Y REFRESCOS DE FRUTAS DE LA REGIÓN.

## **POLÍTICA.**

EN EL MUNICIPIO EXISTEN TRES PARTIDOS POLÍTICOS PRINCIPALES: EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI), EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN) Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO (PRD). DE ESTOS TRES PARTIDOS LOS DOS PRIMEROS HAN OCUPADO LA PRESIDENCIA DEL MUNICIPIO, PREDOMINANDO EN CUANTO A OCASIONES EL PRIMERO.

EL MUNICIPIO PERTENECE AL QUINTO DISTRITO ELECTORAL FEDERAL Y AL DOCEAVO DISTRITO ELECTORAL LOCAL.

## **RELIGIÓN.**

AL AÑO 2000, DE ACUERDO AL CENSO EFECTUADO POR EL INEGI, LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS, QUE ES CATÓLICA ASCIENDE A 3,624

HABITANTES, MIENTRAS QUE LOS NO CATÓLICOS EN EL MISMO RANGO DE EDADES SUMAN 525 HABITANTES.

EXISTE UNA IGLESIA CATÓLICA, APOSTÓLICA Y ROMANA EN HONOR A SAN PEDRO Y SAN PABLO UBICADA EN LA CALLE 30 ENFRENTA DEL PALACIO Y PARQUE MUNICIPAL. EXISTEN, ADEMÁS UNA IGLESIA PRESBITERIANA, UBICADA EN LA CALLE 33 POR 32 Y 34; UN TEMPLO EVANGELISTA, UBICADO EN LA CALLE 29 POR 30 Y 28; UN TEMPLO DE TESTIGOS DE JEHOVÁ, CALLE 33 CRUZAMIENTOS 34 Y 36; UN TEMPLO PENTECOSTÉS Y UNO MÁS DEL CUAL NO TENGO SU NOMBRE.

#### **CRONOLOGÍA DE PRESIDENTES MUNICIPALES:**

<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>PERÍODO DE GOBIERNO</b>
C. DEMETRIO MAY	1941-1942
C. ALONSO AYUSO C.	1943-1945
C. ÁLVARO PALOMO NOVELO	1945-1946
C. MANUEL SÁNCHEZ	1947-1949
C. JOSÉ DOLORES COLLI	1950-1952
C. SANTIAGO LÓPEZ G.	1953-1955
C. EMILIANO UCAN MOO	1956-1958
C. ÁLVARO PALOMO NOVELO	1959-1961
C. ROBERTO CRUZ UCAN	1962-1964
C. AMALIO CORTÉS CERVANTES	1965-1967
C. LUÍS RUIZ S.	1968-1970
C. NICOLÁS MOO PAT	1971-1973

C. GERARDO CANTO MIS	1974-1975
C. RAÚL CEN ZAPATA	1976-1978
C. MAXIMILIANO BALAM UCAN	1979-1981
C. RUBÉN BRITO SALAZAR	1982-1984
C. RODOLFO LÓPEZ COLLI	1985-1987
C. LUÍS ROLANDO IC UCAN	1988-1991
C. MIGUEL ÁNGEL LOEZA CACHÓN	1991-1993
C. ADELINA R. NOVELO CANCHE	1994-1995
C. ADRIANA I. FERNÁNDEZ GÓNGORA	1995-1998
C. HUMBERTO MAY COLLI	1998-2001
C. MIGUEL ÁNGEL CRUZ INTERIAN	2001-2004

C. EZEQUIEL CHAN YEH

2004-2007

C. FRANCISCO JAVIER CALDERON

2007-2010

YAH

### **MISIÓN:**

GOBERNAR AL MUNICIPIO CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ORGANIZADA, LLEVÁNDOLA A CABO CON APEGO AL MARCO LEGAL QUE LO SUSTENTA Y ADMINISTRANDO LOS RECURSOS DE MANERA TRANSPARENTE, HONESTA Y EFICIENTE.

### **VISIÓN:**

SATISFACER LAS DEMANDAS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL TENIENDO COMO PRINCIPIOS RECTORES LA INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD PARA LOGRAR UN PUEBLO DESARROLLADO ECONÓMICAMENTE EN TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS.

### **OBJETIVOS GENERALES**

DISMINUIR EL REZAGO ECONÓMICO, CULTURAL, SOCIAL, POLÍTICO, EDUCACIONAL Y APOYAR A LOS GRUPOS VULNERABLES CON PROYECTOS DE TRABAJO DE ACUERDO A SUS CAPACIDADES.

- 1.- SEGURIDAD PÚBLICA, DERECHOS HUMANOS Y PROTECCION CIVIL
- 2.- DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO
- 3.- DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA
- 4.- DESARROLLO URBANO

## **5.- FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES**

### **1.- SEGURIDAD PÚBLICA, DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN CIVIL**

#### **DIAGNÓSTICO GENERAL.**

EXISTEN EN EL MUNICIPIO EL PANDILLERISMO, CLANDESTINAJE Y DROGADICCIÓN Y ALCOHOLISMO CUESTIÓN QUE GENERA EL INCUMPLIMIENTO DE LA LEY POR LA CIUDADANÍA, ADEMÁS DE LA FALTA DE SEÑALAMIENTOS VIALES, Y FALTA DE REGULACIÓN DEL TRÁNSITO. EXISTE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DESCONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS, FALTA DE EQUIPAMIENTO Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

#### **1.1 SEGURIDAD PÚBLICA**

##### **1.1.1. OBJETIVO:**

LOGRAR QUE EL MUNICIPIO DE TEABO AL FINAL DE LA ADMINISTRACIÓN SEA UN MUNICIPIO SEGURO, ORDENADO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

##### **1.1.2. ESTRATEGIA:**

PROPORCIONAR MAYOR VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO, EQUIPAMIENTO AL CUERPO DE POLICÍA, LLEVAR ACABO CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA, DOTAR DE SEÑALAMIENTOS VIALES AL MUNICIPIO.

##### **1.1.3. LÍNEAS DE ACCIÓN:**

GESTIONAR ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO EL OTORGAMIENTO DE DOS PATRULLAS.

DOTAR DE UN EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN AL CUERPO DE POLICÍA.

GESTIONAR ANTE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y VIALIDAD DEL ESTADO, LA PRESENCIA DE LA POLICÍA ANTIMOTINES EN EL MUNICIPIO, LOS FINES DE SEMANA.

CONSTRUCCIÓN DE DOS CASETAS DE VIGILANCIA DE LA POLICÍA MUNICIPAL EN LA ENTRADA Y SALIDA DEL MUNICIPIO.

CELEBRAR CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE SALUD PARA LLEVAR ACABO CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN DIRIGIDOS AL COMBATE DEL ALCOHOLISMO Y LA DROGADICCIÓN.

CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL COMBATE AL CLANDESTINAJE.

PROMOVER EL DEPORTE COMO MEDIO DE ESPARCIMIENTO PARA ABATIR EL PANDILLERISMO.

DOTAR DE VIGILANCIA A LAS ESCUELAS DE LA COMUNIDAD ESPECIALMENTE A LAS HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS ALUMNOS.

VIGILAR QUE SE CUMPLAN LOS HORARIOS PERMITIDOS A LOS EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

PROMOVER ACCIONES QUE EVITEN EL CLANDESTINAJE.

EVITAR QUE SE INGIERAN BEBIDAS EMBRIAGANTES EN LA VÍA PUBLICA.

DETECCIÓN Y DETENCIÓN DE POSIBLES DISTRIBUIDORES DE DROGAS.

REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS CALABOZOS.

CAPACITACIÓN DEL CUERPO POLICIACO.

DOTAR DE UNIFORMES Y EQUIPO ADECUADO PARA LA POLICÍA MUNICIPAL.

TENER A DISPOSICIÓN DE LA COMUNIDAD UN VEHÍCULO ANTIMOTÍN.

CONSTRUCCIÓN DE PASOS PEATONALES.

SEÑALAMIENTOS VIALES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

## **1.2. DERECHOS HUMANOS**

### **1.2.1. OBJETIVO:**

PROTEGER EL DERECHO QUE TIENEN TODOS LOS SERES HUMANOS A LA VIDA, LA LIBERTAD, LA IGUALDAD, LA SEGURIDAD, LA INTEGRIDAD, LA DIGNIDAD, EL MEDIO AMBIENTE, LA PAZ ENTRE MUCHAS OTRAS COSAS, SIN IMPORTAR EL ORIGEN, SEXO, EDAD, RELIGIÓN, POSICIÓN ECONÓMICA O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA.

### **12.2. ESTRATEGIA:**

TRABAJAR DE MANERA COORDINADA CON LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, QUE TENGAN INJERENCIA SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS Y PRINCIPALMENTE TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA CON LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN (CODHEY), Y TAMBIÉN CON LA COMISIÓN NACIONAL DEL MISMO RAMO (CNDH).

### **1.2.3. LÍNEAS DE ACCIÓN:**

PROMOVER LA OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO MEDIANTE:

LA ORGANIZACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN (CODHEY) DE TALLERES Y CURSOS PREVENTIVOS, FORMATIVOS Y DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS Y ACUERDOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON DISTINTAS INSTITUCIONES Y PRIVADAS QUE TENGAN RELACIÓN CON ÉSTE IMPORTANTE TEMA.

LA SOLICITUD QUE SE HAGA A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN (CODHEY) PARA QUE REALICE VISITAS PERIÓDICAS CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR Y SUPERVISAR

EL IRRESTRICTO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO.

### **1.3. PROTECCIÓN CIVIL**

#### **1.3.1. OBJETIVO:**

BRINDAR ATENCIÓN OPORTUNA, ORDENADA Y COORDINADA A LA CIUDADANÍA, EN CASO DE ALGÚN SINIESTRO, HURACÁN Y EN CASO DE EMERGENCIAS EN GENERAL.

#### **1.3.2. ESTRATEGIA:**

COORDINARSE CON LAS AUTORIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL Y CON TODAS LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA PODER HACER FRENTE DE UNA MANERA MÁS EFECTIVA A CUALQUIER CONTINGENCIA QUE SE PRESENTE EN NUESTRO MUNICIPIO

#### **1.3.3. LÍNEAS DE ACCIÓN:**

FORTALECER Y ELEVAR LOS PERFILES PROFESIONALES DE LOS MIEMBROS DE PROTECCIÓN CIVIL, A TRAVÉS DE CAPACITACIÓN PARA ATENDER DISTINTAS EVENTUALIDADES, SOBRE TODO EN EL CASO DE QUE ALGÚN METEORO AZOTARA AL ESTADO Y A NUESTRO MUNICIPIO.

DOTAR DE MATERIAL E IMPLEMENTOS NECESARIOS A LOS MIEMBROS DE PROTECCIÓN CIVIL, TALES COMO MOTOSIERRAS, VEHÍCULOS, PALAS, PICOS, Y EN GENERAL TODO EL EQUIPO NECESARIO PARA TAL EFECTO.

CREAR LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA CUMPLIR CON SUS FUNCIONES

IMPLEMENTAR UN PROGRAMA ENCAMINADO A FIN DE GENERAR CONCIENCIA ENTRE LA POBLACIÓN SOBRE LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN.

## **2.-DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO**

### **DIAGNOSTICO:**

FALTA DE INFRAESTRUCTURA, APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA AGRÍCOLA, FALTA DE APOYOS EN LA GANADERÍA, PORCICULTURA, ACUICULTURA Y APICULTURA, FALTA DE ACCESOS A LAS ZONAS DE PRODUCCIÓN Y DESEMPLEO.

### **2.1.1. OBJETIVO:**

LOGRAR EL PLENO DESARROLLO DEL MUNICIPIO EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE LA PRODUCCIÓN Y CREAR MAYORES FUENTES DE EMPLEO.

### **2.1.2 ESTRATEGIA:**

GESTIONAR ANTE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS Y APOYOS A LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO Y APLICAR PROGRAMAS PARA LA CAPACITACIÓN Y EL EMPLEO A LOS CIUDADANOS.

### **2.1.3. LÍNEAS DE ACCIÓN:**

TODA COMUNIDAD TIENE LA PRIORIDAD DE PRODUCIR LO QUE CONSUME, ES LA ESENCIA MISMA DEL HOMBRE, EN LAS REUNIONES EFECTUADAS CON ESTE SECTOR SE CAPTARON LAS NECESIDADES DE APOYO MAS APREMIANTES QUE GARANTICEN DE ALGUNA MANERA QUE SE PRODUZCAN ALIMENTOS SALUDABLES Y DE MAGNIFICA CALIDAD QUE SATISFAGAN LA DEMANDA Y PROPORCIONEN AL PRODUCTOR UNA MANERA DIGNA DE VIVIR.

- CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS BLANCOS A UNIDADES HORTÍCOLA Y GANADERAS
- APOYO EN LA ELECTRIFICACIÓN A UNIDADES HORTÍCOLA Y GANADERAS
- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO A UNIDADES HORTICOLAS Y GANADERAS

- DOTACIÓN DE INSUMOS A UNIDADES HORTICOLAS Y GANADERAS
- PROMOVER EL USO EFICIENTE DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EXISTENTE EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS.
- GESTIONAR MAS APOYOS POR PARTE DE LOS GOBIERNOS ESTATAL ENCAMINADOS A IMPULSAR LA PRODUCCIÓN EN EL CAMPO.
- GESTIONAR APOYOS DIRECTOS HACIA LOS PRODUCTORES EN LAS EPOCAS EN LAS QUE LAS CONDICIONES NO SON LAS MAS PROPICIAS PARA EL CULTIVO.
- APOYO PARA PASTIZALES
- APOYA PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS GRANJAS PORCICOLAS
- PROPORCIONAR ASESORIA A TODOS LOS GRUPOS DE PRODUCCIÓN.
- APOYAR A: PRODUCTORES, HORTICULTORES, GANADEROS, AGRICULTORES, CITRICULTORES, APICULTORES, ETC.

### **3.-DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA**

#### **DIAGNOSTICO:**

EL MUNICIPIO ESTA CONSIDERADO COMO DE ALTA MARGINACION, PUES NO CUENTA CON LOS RECURSOS ECONOMICOS SUFICIENTES PARA LOGRAR QUE NUESTRA POBLACIÓN ALCANCE EL DESARROLLO QUE NECESITAMOS Y NUESTROS HABITANTES SE SUPEREN Y CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, ASI MISMO NECESITAMOS CREAR PROGRAMAS PARA RESCATAR NUESTRAS BELLAS TRADICIONES, PROMOVER AUN MAS EL DEPORTE EN TODAS SUS ACTIVIDADES, MEJORAR LOS SISTEMAS Y PROGRAMAS DE SALUD CONQUE CUENTA EL MUNICIPIO Y SOBRE TODO AYUDAR Y RECONOCER A LAS PERSONAS QUE MENOS TIENE COMO SON LOS GRUPOS VULNERABLES: LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, LAS

PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y LAS MADRES VULNERABLES.

### **3.1. EDUCACION**

#### **3.1.1. OBJETIVO:**

ELEVAR EL NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN

#### **3.1.2. ESTRATEGIA:**

CREAR LAS CONDICIONES ADECUADAS Y NECESARIAS PARA QUE LOS HABITANTES DE NUESTRA COMUNIDAD QUE TENGAN EL DESEO DE TERMINAR UNA EDUCACIÓN A CUALQUIER NIVEL, PUEDAN HACERLO CON LAS MISMAS OPORTUNIDADES Y EL MISMO APOYO QUE TIENEN LAS DEMAS PERSONAS.

#### **3.1.3. LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- .- GESTIONAR APOYO A ESTUDIANTES PARA BECAS ESTUDIANTILES.
- .- APOYO PARA DOTAR DE UNIFORMES DEPORTIVOS A TODOS LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL BASICO (PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA).
- .- APOYO A ESCUELAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS ESCOLARES.
- .- APOYO ECONOMICO A LAS ESCUELAS PARA EVENTOS CIVICOS, DEPORTIVOS Y CULTURALES.
- .- PROVEER DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y AMPLIACIÓN DEL ACERVO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA.
- .- APOYO DE TRASLADO A LOS ESTUDIANTES A SUS ESCUELAS.
- .- ESTIMULO A LOS MEJORES ALUMNOS DE LAS ESCUELAS.
- .- CREACIÓN DE UNA BANDA DE GUERRA.

.- GESTION PARA LA INSTALACION DE UN CENTRO DE ATENCIÓN MULTIPLE PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.

### **3.2. CULTURA**

#### **3.2.1. OBJETIVO:**

DIFUNDIR LA CULTURA EN LA POBLACIÓN Y APOYAR A LOS HABITANTES PARA CONSERVAR LAS TRADICIONES DEL MUNICIPIO

#### **3.2.2. ESTRATEGIA:**

CREAR LAS CONDICIONES ADECUADAS Y NECESARIAS PARA QUE LOS HABITANTES DISFRUTEN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES

#### **3.2.3. LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- .- CREAR UN BALLETO FOLKLORICO MUNICIPAL QUE COMPRENDA A LOS GRUPOS INFANTILES, JUVENILES Y DE LA TERCERA EDAD.
- .- CREAR LA CASA DE CULTURA DEL MUNICIPIO.
- .- AYUDAR PARA EL RESURGIMIENTO DE LA REVISTA LA VOZ DEL SUR QUE SE EDITABA POR PERSONAS DEL MUNICIPIO.
- .- IMPULSAR LA INSTALACION DE CURSOS DE LENGUA MAYA Y DE INGLES COMO PARTE DE LAS ESTRATEGIAS VINCULADAS A LA CULTURA Y A LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA POBLACIÓN.
- .- ESTABLECER UN PROGRAMA CULTURAL, EL CUAL PROPICIARA MOMENTOS DE ESPARCIMIENTO E INTEGRACIÓN ENTRE LOS HABITANTES DE LA POBLACIÓN.
- .- CONSERVAR Y DIFUNDIR LOS JUEGOS AUTOCTONOS TRADICIONALES COMO SON EL TROMPO Y LA KIMBOMBA.
- .- ORGANIZAR Y APOYAR LAS FIESTAS CIVICAS Y TRADICIONALES (TALES COMO LAS DEL MES PATRIO, HANAL PIXAN, FIESTAS DECEMBRINAS, CARNAVAL Y LA FIESTA TRADICIONAL DE MAYO.)
- .- HACER LAS GESTIONES ANTE EL INAH PARA REHABILITAR EL CERRO DE TEABO CONVERTIRLO EN PARQUE ARQUEOLOGICO.

.- RESCATAR LA ESCULTURA DE JUAN BOTE DEL MUSEO DE MERIDA Y LLEVARLO A TEABO.

### **3.3. DEPORTE**

#### **3.3.1. OBJETIVO:**

PROPORCIONAR A LA COMUNIDAD LAS INSTALACIONES Y EL APOYO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PREVENIR CONJUNTAMENTE CON MEJORES OPORTUNIDADES DE EMPLEO MUCHOS MALES SOCIALES QUE AQUEJAN A LA COMUNIDAD.

#### **3.3.2. ESTRATEGIA:**

MEDIANTE ACCIONES CLARAS E INMEDIATAS APOYAREMOS A LOS DEPORTISTAS Y A LOS HABITANTES CON RECURSOS TANTO ECONOMICOS COMO MATERIALES.

#### **3.3.3. LÍNEAS DE ACCIÓN:**

.- CREAR UN CENTRO DEPORTIVO EN DONDE SE CONTEMPLE VARIAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS COMO SON: EL ATLETISMO, BOXEO, PESAS Y BALONCESTO ENTRE OTROS.

.- CREAR LIGAS DE FUTBOL Y BÉISBOL MUNICIPALES EN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS:

INFANTIL, JUNIOR Y LIBRE.

.- CONSTRUCCION DEL PARQUE DE BÉISBOL EN EL BARRIO DE GUADALUPE.

.- APOYAR ECONOMICAMENTE A EQUIPOS DE DEPORTISTAS PARA EL TRASLADO Y COMPRA DE UNIFORMES Y MATERIALES DEPORTIVOS.

.- CONSTRUIR LOS BAÑOS EN EL CAMPO DE BÉISBOL DE ESTA POBLACIÓN.

.- PROPORCIONAR ESTIMULOS ECONOMICOS Y RECONOCIMIENTOS A ENTRENADORES Y DEPORTISTAS DESTACADOS QUE CONSTITUYAN EJEMPLOS PARA LOS NIÑOS Y JÓVENES DE NUESTRA COMUNIDAD.

- IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS EQUIPOS MUNICIPALES PARA QUE PARTICIPEN EN LOS TORNEOS ESTATALES Y BRINDANDOLES TODO EL APOYO Y LAS FACILIDADES POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO.

- MANTENER Y REHABILITAR LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN GENERAL.

### **3.4 SALUD**

#### **3.4.1. OBJETIVO:**

CUBRIR LA CRECIENTE Y ACELERADA DEMANDA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE SALUD QUE NECESITA LA POBLACIÓN ASI COMO ASEGURARSE DE QUE EL MUNICIPIO CUENTE CON TODO LO NECESARIO PARA LA DEBIDA ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS QUE EN MATERIA DE SALUD TIENEN LOS HABITANTES.

#### **3.4.2. ESTRATEGIA:**

ATENDER A LAS PERSONAS QUE MENOS TIENEN Y QUE MAS NECESITAN, A TRAVES DE DISTINTOS PROGRAMAS QUE SERAN IMPLEMENTADOS EN ESTA ADMINISTRACION.

#### **3.4.3. LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- CONSTRUIR UN HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL

- PREVENIR ENFERMEDADES Y EPIDEMIAS QUE ATACAN A LOS HABITANTES DE BAJOS RECURSOS.

- CONTRIBUIR EN LA COMPRA DE MEDICAMENTOS NECESARIOS PARA LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE ASI LO SOLICITEN.

- INSTALACION DE UN DISPENSARIO MEDICO.

- IMPLEMENTAR PROGRAMAS ENCAMINADOS A QUE LA POBLACIÓN CONTRIBUYA A MANTENER LIMPIOS SUS HOGARES Y LUGARES PUBLICOS.

- .- TRASLADO DE ENFERMOS A LA CIUDAD DE MERIDA, TICUL, OXCUTZCAB, TICUL Y DEMAS LUGARES.
- .- SOLICITAR SERVICIO MEDICO LAS 24 HORAS DEL DIA DURANTE TODO EL AÑO.
- .- COMBATIR EL PROBLEMA DE ADICCIONES EN LA POBLACIÓN Y MEJORAR SU NIVEL DE VIDA.
- .- CONSTRUIR UNA PLANTA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.
- .- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO PARA NEBULIZACION, ULTRASONIDO Y OXIGENO
- .- LLEVAR A CABO PROGRAMAS DE DESCACHARRIZACION, ABATIZACION Y NEBULIZACION EN CONTRA DEL MOSCO DEL DENGUE
- .- APOYAR A LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION.
- .- APOYAR LAS CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN Y DE SALUD.

### **3.5 COMBATE A LA POBREZA, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**

#### **3.5.1. OBJETIVO:**

ATACAR LA POBREZA Y LA MARGINACION, MEDIANTE LA APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES, QUE VAN DIRIGIDOS AL SEGMENTO DE POBLACIÓN MAS DESPROTEGIDO, ASI COMO LA IMPLEMENTACION DE NUEVOS PROGRAMAS QUE FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COADYUVAR EN LAS ACCIONES DE GESTION Y DE CARÁCTER SOCIAL QUE POR SU NATURALEZA Y POR OPERATIVIDAD ADMINISTRATIVA, SE ENCUENTREN VINCULADAS CON EL DIF MUNICIPAL

#### **3.5.2. ESTRATEGIA:**

ESTABLECER CONTACTO DIRECTO CON LA CIUDADANIA Y CON LAS PERSONAS DE MAYOR MARGINACION PARA ATACAR LA POBREZA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES TALES COMO OPORTUNIDADES, 70 Y MAS Y RECONOCER EN COORDINACIÓN CON EL DIF MUNICIPAL

### **3.5.3. LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- .- CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES
- .- CREAR EL COMEDOR MUNICIPAL PARA EL ALMUERZO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.
- .- DOTACION DE DESPENSAS A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.
- .- CREAR CURSOS DE CAPACITACION PARA ENSEÑAR A LAS PERSONAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y QUE PUEDAN GENERAR SUS PROPIOS INGRESOS ECONOMICOS TALES COMO REPOSTERIA, COSTURA, TEJIDO, MANUALIDADES Y CONSERVAS ENTRE OTROS.

## **4.- DESARROLLO URBANO**

### **DIAGNOSTICO:**

DOTAR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS INDISPENSABLES A LA POBLACIÓN COMO SON VIVIENDA, AGUA POTABLE, ELECTRIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN DE CALLES, LA INSTALACIÓN DE UNA PLANTA TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS, LA REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y JARDINES Y LA REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS EXISTENTES.

### **4.1. VIVIENDA**

#### **4.1.1. OBJETIVO:**

APOYAR A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS EN EL MEJORAMIENTO DE SU VIVIENDA.

#### **4.1.2. ESTRATEGIA:**

GESTIONAR ANTE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS Y APOYOS ECONÓMICOS PARA LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.

#### **4.1.3. LÍNEAS DE ACCIÓN:**

TRAMITAR EN LA COUSEY Y EN SEDESOL FEDERAL PROGRAMAS DE PIES DE CASAS Y VIVIENDAS PROGRESIVAS ASÍ COMO TECHOS DE CONCRETO PARA SEGURIDAD DE LOS BENEFICIARIOS Y CONJUNTAMENTE CON EL AYUNTAMIENTO CREAR UN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

#### **4.2. IMAGEN Y EQUIPAMIENTO URBANO**

##### **4.2.1. OBJETIVO:**

MANTENER, REHABILITAR Y CONSTRUIR PARQUES, JARDINES Y EDIFICIOS PÚBLICOS.

##### **4.2.2. ESTRATEGIA:**

DESTINAR LOS RECURSOS ECONOMICOS Y PERSONAL SUFICIENTE PARA LOGRAR UNA IMAGEN LIMPIA Y SALUDABLE DEL MUNICIPIO

##### **4.2.3. LÍNEAS DE ACCIÓN:**

.- CREAR CUADRILLAS DE TRABAJADORES PARA EL CALEADO DE ALBARRADAS Y PINTURA DE EDIFICIOS PUBLICOS.

.- REMODELACIÓN DEL PARQUE INFANTIL DEL CENTRO Y LOS DIVERSOS PARQUES DEL PUEBLO.

.- PINTURA DE GUARNICIONES

.- MANTENIMIENTO A LOS TECHOS DEL PALACIO MUNICIPAL Y OFICINAS MUNICIPALES

.- CONVERSIÓN DE ALBARRADAS EN MUROS

.-ILUMINACION DEL ATRIO DE LA IGLESIA

.- INSTALACION DE BANCAS EN EL PARQUE PRINCIPAL.

.- COLOCACION DE TAMBORES PARA BASURA

### **4.3. INFRAESTRUCTURA URBANA**

#### **4.3.1. OBJETIVO:**

DOTAR A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA COMO SON CALLES, AGUA POTABLE, ENERGIA ELECTRICA, CENTROS EDUCATIVOS Y DE SALUD.

#### **4.3.2. ESTRATEGIA:**

DESTINAR LOS RECURSOS ECONOMICOS Y REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCION, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA

#### **4.3.3. LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- .- REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES PAVIMENTADAS
- .- CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE
- .- REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE
- .- CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS
- .- CONSTRUCCION DEL PARQUE EN EL BARRIO YOCCHEN VICTORIA.
- .- AMPLIACION DEL CAMPO DEL BARRIO DE SAN FRANCISCO
- .- CONSTRUCCION DE AVENIDA EN LA ENTRADA DE LA POBLACIÓN (CARRETERA A MANI)
- .- AMPLIACIÓN DE REDES ELECTRICAS
- .- PERFORACIÓN DE POZOS PLUVIALES DE ABSORCIÓN
- .- CONSTRUCCION DE PASOS PEATONALES

.- Y LAS GESTIONES PARA :

LA PAVIMENTACIÓN DE LA UNIDAD FRUTICOLA FELIPE CARRILLO  
PUERTO

PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA TEABO-CHICAN

PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA DEL BARRIO DE GUADALUPE AL  
ENTRONQUE A LA CARRETERA A PETO.

CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL

INSTALACIÓN PARA PROGRAMAS DE FERTIRRIGACION

## **5.- FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES**

### **DIAGNOSTICO:**

EL MUNICIPIO REQUIERE ADECUARSE A LAS ACTUALES  
NECESIDADES ECONOMICAS, POLITICAS Y SOCIALES, ESTABLECIENDO  
MECANISMOS TENDIENTES A LA CONSECUCION DE LOS OBJETIVOS,  
CON ESQUEMAS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA EN EL MANEJO  
DE LOS RECURSOS.

#### **5.1.1. OBJETIVO:**

ADMINISTRAR LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO BAJO UN  
ESQUEMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS, ORDEN,  
DISCIPLINA, PRONTITUD Y TRANSPARENCIA EN EL GASTO.

#### **5.1.2. ESTRATEGIA:**

LA ADMINISTRACIÓN DE LAS FINANZAS PUBLICAS SE LLEVARA A  
CABO A TRAVES DE MECANISMOS TRANSPARENTES Y MODERNOS Y  
LOS RECURSOS FINANCIEROS DEBERAN SER OPORTUNAMENTE  
MINISTRADOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS  
ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTOS DE EGRESOS ADEMAS LOS  
SERVIDORES PUBLICOS IMPLICADOS EN EL MANEJO DE LAS FINANZAS

PUBLICAS SE CONDUZIRAN CON ESTRICTO APEGO AL MARCO JURIDICO.

### **5.1.3. LÍNEAS DE ACCIÓN:**

.-IMPLEMENTAR ACCIONES PARA PROMOVER LA CULTURA DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES MUNICIPALES DE LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO.

.- ESTABLECER PADRONES DE FISCALIZACIÓN PARA REDUCIR LA MOROSIDAD EXISTENTE EN LAS CONTRIBUCIONES.

.- REALIZAR TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES ACERCA DE NUEVOS PROGRAMAS A QUE PUEDA TENER EL MUNICIPIO PARA AMPLIAR LAS FUENTES DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

.- PROMOVER LA TRANSPARENCIA PARA GARANTIZAR LA RENDICION DE CUENTAS, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y APLICAR LOS LINEAMIENTOS DE LEY PARA LA PROTECCION DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS CONTRIBUYENTES.

.-INTEGRAR, PUBLICAR Y DIFUNDIR LA CUENTA PUBLICA, CON LA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DE LAS AUTORIDADES FISCALIZADORAS.

.- IMPLEMENTAR PROGRAMAS PARA FOMENTAR UNA CULTURA CIVICA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS EN LOS SERVIDORES PUBLICOS Y SOCIEDAD EN GENERAL.